



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 OCT 2025	
Recibido.....	8.48.....Hs.
Nº 52448 C.D.	

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Justicia y Seguridad y de la Secretaría de Transporte dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo, disponga la asignación de una línea de transporte oficial destinada al traslado de los efectivos policiales residentes en la ciudad de Reconquista que cumplen funciones en la ciudad de Santa Fe, con una frecuencia diaria de al menos un viaje por día.

**Emiliano José Peralta**

**Diputado Provincial**



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

En los últimos meses, el Gobierno Provincial, a través del Ministerio de Justicia y Seguridad, dispuso la asignación de efectivos policiales provenientes del norte santafesino para reforzar distintas dependencias en la ciudad de Santa Fe.

En consecuencia, numerosos agentes que residen en la ciudad de Reconquista y localidades vecinas deben trasladarse semanalmente a la capital provincial para cumplir con sus tareas, afrontando costos elevados y/o dificultades logísticas por la escasez de oferta ante la falta de un servicio de transporte oficial que cubra dicho trayecto.

Una situación similar se dio desde comienzos de este año con la relocalización de una gran cantidad de agentes hacia la ciudad de Rosario, razón por la cual el referido Ministerio puso en marcha en Agosto un servicio de transporte mediante un ómnibus que realiza el recorrido desde la ciudad de Vera hacia Rosario, destinado al traslado del personal policial de decenas localidades del centro y norte de Santa Fe que cumplen funciones en distintas dependencias del sur provincial<sup>1</sup>. Sobre dicho caso he presentado —con el acompañamiento de la Diputada Natalia Armas Belavi— recientemente un Proyecto de Comunicación (Expte. CD N° 57363) solicitando la ampliación de dicho sistema.

Lo que aquí se solicita es, ni más ni menos, replicar esta herramienta ya implementada por el Gobierno Provincial, con el objeto de brindar una solución equivalente a los agentes que viajan del norte hacia la capital de la Provincia, asegurando su presencia en los destinos asignados en forma óptima y mejorando sus condiciones de traslado.

---

<sup>1</sup> <https://laradiodemolinas.com.ar/nuevo-servicio-de-transporte-entre-vera-y-rosario-para-personal-policial/>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por todos estos motivos, Sra. Presidenta, que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación. –

**EMILIANO JOSÉ PERALTA**

**DIPUTADO PROVINCIAL**